

VICENTE ONOFRE

DIPUTADO FEDERAL

Informe Legislativo

RESULTADOS 2018 - 2024

TERCER AÑO LEGISLATIVO
Palacio Legislativo de San Lázaro, agosto 2024.

VICENTE ONOFRE

DIPUTADO FEDERAL



A man with short, graying hair, wearing a dark suit jacket over a white collared shirt, stands with his arms crossed. He is positioned in front of a large, light-colored relief sculpture that depicts several hands raised in a gesture of agreement or voting. The background is slightly blurred, emphasizing the man in the foreground.

Juntos
¡Nada nos detiene!

Informe Legislativo
RESULTADOS 2018 - 2024

Contenido

Orgulloso de mi origen	5
Mis compromisos con México	8
Orgulloso de mis ideas	10
Mis posicionamientos en la Cámara	11
Mis iniciativas	14
Mi trabajo por México	17
Educación	18
Empoderamiento de las mujeres	19
Presupuesto	20
Seguridad	21
Adultos mayores	22
Personas con discapacidad	22
Mi trabajo en comisiones	23
Mi trabajo en la región	24
Mi trabajo de gestión	25
Foros y conferencias	26
Mi trabajo con grupos indígenas y organizaciones sociales	27
Nos seguimos preparando	29
Memoria gráfica	30

Orgullosos de mi origen

Nací en Santa Catarina Ayotzingo, pueblo del municipio de Chalco, enclavado en la región de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, en el Estado de Mexico.

Ayotzingo uno de los pueblos originarios del Valle del Anáhuac, es un lugar lleno de historia, tradición y con una identidad propia que nos vuelve orgullosos de nuestro origen a quienes en él nacimos.

En la época precolombina y hasta finales del siglo XIX, Ayotzingo tuvo una gran importancia política, cultural y comercial al contar con una ubicación estratégica en lo que fue el antiguo Lago de Chalco, ya que ahí se ubico su principal embarcadero; al cual llegaban los productos del Valle Tlaxcalteco-Poblano, de la región del Cuauhnahuac - hoy Cuernavaca - y de la tierra caliente. De aquí salían en canoas hacia Tenochtitlán y, posteriormente, la Ciudad de México.

Ayotzinco, como es el nombre original, y que significa **“en donde hay tortuguitas”**, tuvo una participación destacada en la primera conquista, la de los mexicas contra la confederación Chalca o Chalcatyotl. También aquí llegaron Hernán Cortés y sus pueblos aliados, en su ruta hacia Tenochtitlán.

Durante el primer siglo de vida independiente de México, Ayotzingo fue uno de los municipios del Estado de México, hasta que el 7 de septiembre de 1894, por decreto de la Legislatura del Estado de México, pasa a formar parte del municipio de Chalco.

Chalco, como parte de la región, fue en 1867 parte de la primera rebelión agraria, por el derecho a trabajar la tierra, de Julio López Chávez, campesino del vecino Ixtapaluca y alumno de la Escuela del Rayo y el Socialismo, que fundó Plotino Rhodakanaty para los campesinos de la región. Ellos atendieron el llamado de *«Queremos tierra, queremos*

Orgulloso de mi origen

trabajo, queremos libertad» y con el lema ¡Viva el socialismo! ¡Viva la libertad!, esta rebelión fue el preámbulo de la Revolución Mexicana y, sobre todo, del zapatismo.

Ayotzingo y Chalco, escribieron también su nombre durante la revolución mexicana. Aquí nació uno de los principales generales zapatistas de la región, Antonio Beltrán. En nuestro suelo se libraron importantes batallas entre zapatistas y tropas huertistas, así como contra los carrancistas que desconocieron al gobierno de la Convención de Aguascalientes.

Chalco, es también, en su conjunto, uno de los municipios con mayor peso, tradición e historia del Estado de México. Aquí vivió un tiempo, en la Hacienda de la Compañía, el general Vicente Guerrero, héroe de la independencia y segundo presidente de México, así como su hija y su yerno, el exgobernador del Estado Mariano Riva Palacio, y el prócer liberal Vicente Riva Palacio.

No podemos olvidar que hasta finales del siglo pasado Chalco es muy preponderante en la producción de granos y cereales. Aquí se desarrolló una importante cuenca lechera que abastecía de lacteos y sus derivados a la Ciudad de México. ¿Quién no ha probado las tradicionales fresas con crema o las naranjas con nieve?.

Nuestra región, con Chalco como principal centro urbano, tuvo una destacada importancia en la industria, con empresas como la Papelera San Rafael, en Tlalmanalco, o la Fabrica Textil de Miraflores.

Esta es mi región, mi municipio y mi pueblo. Donde nací, crecí, forme familia y me he dedicado, desde más de 30 años, a trabajar del lado de la gente, en gestiones, en luchas comunitarias, en la lucha política, esa misma que logró en 2003 la primera alternancia política en el



Orgulloso de mi origen



Ayuntamiento y que tres años más tarde me diera la oportunidad de ser electo Presidente Municipal de Chalco en el periodo 2006-2009.

Como presidente municipal, tuve el orgullo de presidir el primer gobierno municipal en todo el país, que destinó recursos propios en favor de los adultos mayores, con un apoyo, directo y en efectivo. Un gobierno que construyó 13 centros comunitarios y 13 cooperativas para auto-empleo de las mujeres, así como gestionó, con la federación y el gobierno estatal, los recursos que permitieron mejorar vialidades como la Chalco-Tlahuác o la Chalco-Mixquic.

Podría enumerar más logros de ese gobierno que marco mi siguiente actuar político. He tenido la oportunidad, desde el Estado de México, de construir un partido político nacional, y ser su presidente en la entidad. Una de las mayores oportunidades que me han brindado mis vecinas y vecinos de Chalco, Cocotitlán y Temamatla es ser su diputado en dos periodos consecutivos, presentando más de 18 iniciativas de reformas a la Constitución y otras leyes, así como adherirme muchas otras en beneficio de la gente.

Hoy en día los diputados nos dedicamos a legislar haciendo mejores leyes; a ser contrapeso del Poder Ejecutivo, a fiscalizarlo en el uso de los recursos que todas y todos los mexicanos aportamos, así como a aprobar, en el presupuesto, los recursos para que los municipios y estados realicen sus obras y acciones.

Esta revista que esta en tus manos tiene como fin informarte del trabajo legislativo que hemos realizado como diputado federal por el distrito 33 de Chalco, Estado de México. Sigo firme en mis convicciones y se que...

¡Juntos, nada nos detiene!



MIS COMPROMISOS CON MÉXICO

La paz y la seguridad en nuestro Estado.

He venido trabajando para que en nuestro país y en el Estado de México se reestablezca la paz y la seguridad, fortaleciendo las leyes, con penas más severas a delincuentes y con más recursos para el combate a la delincuencia.

Que la gente viva con bienestar.

Aprobé destinar más recursos a los programas sociales, para que nuestros adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y niños, tengan una vida con bienestar.

Una vida para las mujeres libre de cualquier tipo de violencia.

He legislado para que las mujeres puedan vivir libre de cualquier tipo de violencia en razón de género, así para que la paridad y la igualdad de derechos sea una realidad.

Por un desarrollo económico justo para todas y todos.

Trabajamos para que las inversiones que generan empleos lleguen a todas las regiones del país, pero sobre todo a nuestro estado.

Un gobierno realmente democrático.

Quiero un gobierno que sea verdaderamente democrático, justo, en el que haya respeto a la ley y las instituciones; que respete la pluralidad y el debate de ideas.



“Queremos un país
con paz y seguridad para todas
y todos los mexicanos”.

VICENTE
ONOFRE
— DIPUTADO FEDERAL —

Orgulloso de mis ideas



- Siempre me he sentido orgulloso de las ideas por las que he luchado todos estos años.
 - Creo en la libertad, en la democracia, en la pluralidad y el respeto a las ideas de todas y todos.
 - Me asumo como progresista, sin etiquetas de izquierda o de derecha, comprometido con el pueblo, con mi comunidad, con mi municipio y mi estado.
 - Creo en un país democrático, donde los ciudadanos tengan opciones diversas que representen sus ideas, en un país en el que no te etiqueten por tu forma de pensar distinta y diferente
 - Creo en la Constitución que es resultado de la gesta revolucionaria de 1910 y de las luchas liberales de 1857; pero sobre todo creo en que las leyes deben servir para que el pueblo viva con dignidad y seguridad.
 - Creo en municipios y estados fuertes, con los recursos suficientes para que su población se desarrolle con calidad de vida, oportunidades y educación cerca de sus hogares, y con mejores servicios.
 - Soy partidario de la igualdad entre hombres y mujeres, en el derecho de ellas a vivir una vida libre de cualquier tipo de violencia, con igualdad ante la ley.
-

MIS POSICIONAMIENTOS EN LA CÁMARA



**Reforma a la Ley Orgánica
de la Administración Pública Federal**

**Declarar el 2019 como “Año del
Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”**



**Ley Nacional de Extinción
de Dominio**

MIS POSICIONAMIENTOS EN LA CÁMARA



Reforma a la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

Ley de Amnistía.
En favor de los grupos vulnerables.



Reforma del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales,
para la aplicación de la prisión preventiva oficiosa.



MIS POSICIONAMIENTOS EN LA CÁMARA

Reforma al artículo 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para garantizar los estímulos económicos a deportistas.



Dip. Vicente Onofre Vázquez con los medallistas olímpicos Jesús Mena Campos y Fernando Platas.

Reformar diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia,

para disminuir los factores de riesgo que facilitan fenómenos de violencia y de incidencia delictiva, a través de la recuperación de espacios públicos.



Dip. Vicente Onofre Vázquez con recolectoras de hongos comestibles en el Festival del Hongo en San Pedro Nexapa, Amecameca.

Reforma a la Ley General de Turismo

MIS INICIATIVAS



Iniciativa que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación.

Para ampliar las facultades de las autoridades educativas federal y locales en materia de atención y prevención de violencia y el abuso sexual de las y los niños y adolescentes.

Iniciativa que adiciona un segundo párrafo al artículo 302 del Código Civil Federal.

Para garantizar la igualdad de derechos matrimoniales de aquel cónyuge que al asumir las cargas domésticas y familiares no logre desarrollarse en el mercado laboral.

Iniciativa de reforma del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para elevar a rango constitucional los derechos de los consumidores.

Iniciativa que reforma el artículo 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para otorgar y promover ayudas, subvenciones y reconocimientos de manera ininterrumpida y en suficiencia, a los deportistas.



Iniciativa que reforma el artículo 280 de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Para eliminar las acciones que discriminen a las personas con discapacidad durante la jornada electoral.



MIS INICIATIVAS

Iniciativa que reforma el artículo 36 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Para establecer que la banda presidencial deberá colocarse cubriendo el corazón del presidente, desde su hombro izquierdo hasta su costado derecho.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos y del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Para fortalecer las sanciones para quien cometa delitos en materia de hidrocarburos.



Intervención del Dip. Vicente Onofre en la comparecencia del Secretario de Turismo.



Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo en materia de accesibilidad.

Para incluir a los adultos mayores en la categoría de inclusión del turismo accesible, al igual que a las personas con discapacidad.

Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para establecer que los municipios tendrán a su cargo un cuerpo de bomberos profesional que atienda las emergencias de forma oportuna.

Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 28 y 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para establecer las normas y las garantías para el goce y ejercicio de los derechos de las y los consumidores.

Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Para facultar a la Secretaría de Salud para diseñar y ejecutar una **Política Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso y la Obesidad en Niñas, Niños y Adolescentes.**



MIS INICIATIVAS



Iniciativa que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal, en materia de robo de identidad.

Para tipificar el delito de robo de identidad.

Iniciativa que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Para establecer que la compra de lentes sea deducible de impuestos.

Iniciativa que reforma el artículo 280 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Para precisar que no se permitirá el acceso a las casillas a personas intoxicadas, bajo el influjo de enervantes y embozadas o armadas.

Iniciativa que reforma el segundo párrafo del artículo 201 del Código Penal Federal.

Para aumentar las penas a quien cometa el delito de explotar a menores con fines de mendicidad.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para garantizar y reconocer el derecho al contacto transfronterizo de las niñas, niños y adolescentes con sus padres o familiares.



Iniciativa que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal.

Para determinar que cualquiera de los cónyuges podrá demandar el divorcio sin que medie causal alguna, solamente la voluntad de una de las partes.

Educación

Como parte de mi compromiso con la educación, como diputado voté a favor de destinar recursos en el Presupuesto de la Federación de los años 2018 a 2024, para los programas de becas para nivel básico, medio superior y superior.

Igualmente, como dirigente de Nuevo Espacio, celebramos convenios con instituciones de educación superior para brindar becas a estudiantes de licenciatura y posgrado.





MI TRABAJO POR MÉXICO

“Como legislador federal trabajé, legislé y voté por iniciativas para recuperar la paz, la seguridad, empoderar a las mujeres, destinar más recursos a municipios y estados, y establecer el derecho de todas y todos los mexicanos a los programas sociales”.

VICENTE
ONOFRE
— DIPUTADO FEDERAL —

Empoderamiento de las

mujeres



Como legislador voté a favor de las reformas a la Constitución en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en razón de género, así como para establecer el derecho de las mujeres a salarios iguales a los de los hombres.

Voté a favor de establecer el derecho de las mujeres a una participación política y electoral, libre de cualquier tipo de violencia.



Como dirigente de Nuevo Espacio, agrupación política nacional, hemos realizado talleres y cursos de empoderamiento de las mujeres.

Hemos promovido también una participación paritaria de las mujeres en nuestra organización.

Presupuesto

Desde 2018, en la discusión de los presupuestos de egresos del gobierno federal para estos 6 años:

- ✓ **Asignamos más recursos para programas sociales en beneficio de los adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y jóvenes.**
- ✓ **Aprobé los recursos de los estados y municipios para sus obras y acciones sociales.**
- ✓ **Destinamos recursos para obras y acciones en los 300 municipios más importantes del país, entre ellos nuestro municipio de Chalco.**
- ✓ **Voté a favor de destinar mayor inversión para programas de apoyo al campo, incluyendo recursos para fertilizantes para campesinos.**
- ✓ **Aprobamos un presupuesto especial para el sistema hídrico de los municipios para tener más y mejor agua en nuestros hogares.**



Seguridad

Como diputado federal, me preocupa la seguridad de las familias de Chalco, el Estado y todo el país. Necesitamos seguir trabajando para recuperar la paz.



- ✓ **Voté a favor de crear la Guardia Nacional.**
- ✓ **Aprobé destinar más recursos para la seguridad pública.**
- ✓ **Sostuvimos reuniones con los secretarios de Marina, de la Defensa Nacional y de Seguridad Ciudadana, para conocer y evaluar las acciones para restablecer la paz en todo el país.**

“Sin seguridad no hay estado de derecho justo, y sin ello no hay calida de vida”.



Adultos mayores



Como diputado federal **voté a favor de que la pensión para adultos mayores de 65 años sea universal**, así como de destinarles recursos suficientes en el presupuesto de egresos de los años de 2019 a 2024.



Personas con discapacidad

Voté también para destinar **más recursos para la pensión a personas con discapacidad**, así como para incrementar cada año el monto que reciben.

Mi trabajo en comisiones



En estos años como tu diputado federal, he formado parte de las Comisiones de:

Gobernación y Población.

Federalismo y Desarrollo Municipal.

Radio y Televisión.

Presupuesto y Cuenta Pública.

Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Defensa Nacional

Turismo.

Zonas Metropolitanas.

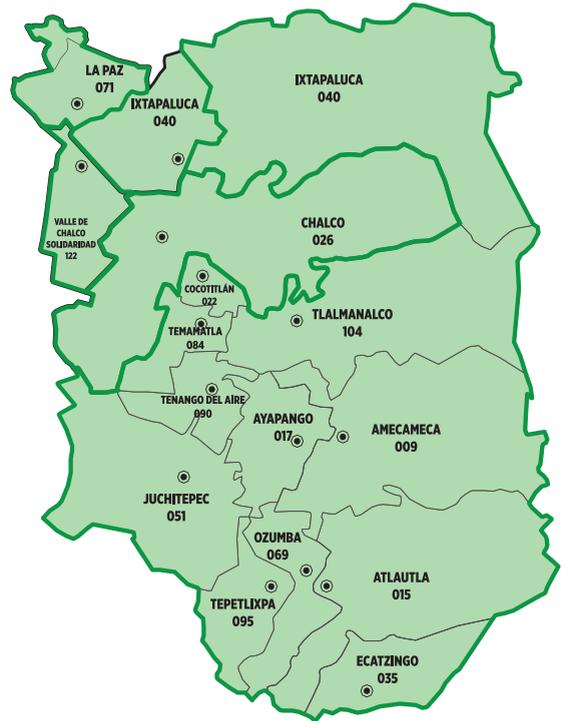
Tuve la oportunidad de formar parte del Grupo de Amistad con el Estado Plurinacional de Bolivia.



Mi trabajo en la región

Como legislador me he preocupado por trabajar e impulsar acciones para restablecer la paz y apoyar las gestiones de la gente en materia de mejores servicios públicos, más seguridad, mejor abasto de agua y electricidad, mejores vialidades y escuelas de calidad.

Participé en varias reuniones mensuales de Gabinete Regional o Mesa de Fortalecimiento Municipal, así como en alguna de las mesas para la Paz, en la región de Amecameca y en la de Chalco.



DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
REGIÓN I AMECAMECA
8 de septiembre de 2022



Mi trabajo de gestión

Durante mi periodo como diputado, he trabajado con diversas gestiones en beneficio de la población, apoyando con productos de canasta básica a quienes más lo necesitan.

Apoyé también las gestiones para mejorar el servicio del agua



potable en colonias y pueblos de Chalco, así como en Temamatla y Cocotitlán.

Realicé gestiones para que las carreteras federales y estatales reciban mantenimiento y seguridad.



Estoy convencido en servir a la gente en sus gestiones para lograr una mejor calidad de vida.



Mi trabajo con grupos indígenas y organizaciones sociales



Se ha atendido y escuchado a diversas organizaciones sociales, civiles e indígenas, apoyando sus gestiones ante los diversos órdenes de gobierno.

Foros *y conferencias*

Hemos participado en los Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, procurando acercar la Cámara de Diputados a la población. Estos foros se realizaron en Yucatán, Guanajuato, Jalisco, estado de México y Ciudad de México.



Organicé con la Universidad Autónoma de Chiapas el Foro Legislativo “**Jóvenes y Participación Ciudadana**”, para promover una mayor participación de la juventud en los asuntos públicos del país.

En la discusión de este año, organizamos el Taller “PEF 2024, Presupuesto de Egresos de la Federación”, con la participación del experto economista Mario Di Costanzo.







*¡Nos seguimos
Preparando!*

Siempre he estado convencido que quienes nos dedicamos a la política debemos prepararnos constantemente; debemos profesionalizarnos, para así dar mejores resultados a la gente que nos elige.



El Gran Tintero Plateado

Obra del platero Domitilo Margarito Pérez, 1882.
Situado en el lugar más alto de la mesa que conduce las sesiones ya que indica el lugar que ha de ocupar el presidente o la presidenta de la Cámara.



VICENTE ONOFRE

— DIPUTADO FEDERAL —